

Fuente Obejuna bajo el dominio de los rojos
Interesante relato de un testigo que pudo escapar de las garras marxistas

CORDOBA.—Como tantos otros pueblos de la provincia, Fuente Obejuna, la histórica villa cordobesa, linderada con Extremadura, ha sufrido durante dos meses y medio los horrores de la dominación comunista. Al igual que en otras villas y ciudades, las hordas rojas han dejado marcada su sangrienta huella en numerosas familias de la localidad, agrandando el borrón de barbarie, que el marxismo ha echado sobre la Historia de España. Las características de la dominación marxista en Fuente Obejuna no se han diferenciado en nada de las que han predominado en otros lugares, arrancados ya por el Ejército Nacional a los esbirros de Moscú. Saqueos en las propiedades, detención de personas de orden, asesinatos... el programa íntegro repetido una y otra vez en las demás poblaciones. El veterinario de aquel pueblo, señor Morón, escapado hace nueve días del poder de los rojos, nos va refiriendo su odisea, igual que la de tantos otros vecinos de Fuente Obejuna. Fue el 18 de Julio cuando los dirigentes marxistas, todos en puestos de mando, se apoderaron de la ciudad de Fuente Obejuna, armando a la turba y sorprendiendo a todas las personas que por su significación pudieran estar al lado de España. Los milicianos rojos, armados de escopetas y pistolas, se pusieron ciegamente a las órdenes de un comité de indeseables, que estaba integrado por Antonio Navarro Conchillo, Agustín León, Antonio Murillo Casado, Francisco Zurita, Alejandro "El Cochero", y algunos otros de menos viso, a quienes callaban y tenían prelojos, pasándose un sueldo diario. Este Comité comenzó a funcionar en los primeros momentos con cierta templanza. Respetaba las personas, pero las casas habían de estar abiertas a disposición del Comité. Y de las casas comenzaron a sacarse artículos, que pasaban a poder de los manganadores. Aceite, harina, trigo, jamones, ganado, todo fué requisado por el Comité Rojo, que disponía el abastecimiento de la población por medio de vales; vales que solo servían para obtener artículos de primera necesidad, y que no alcanzaban a aquellos otros, que por prescripción facultativa son necesarios en determinados casos. Es decir, que mientras los comunistas o simpatizantes se abastecían bien, los adversarios y los no afectos estaban forzados a una alimentación única y deficiente. ¡Comunismo! Desde los primeros momentos comenzaron los rojos de Fuente Obejuna a practicar detenciones. Pero detenciones de un tipo especial. No se miraba allí que el detenido fuera persona de orden o de desorden principalmente. Sino que bastaba la animosidad personal de cualquier miliciano rojo, para que la víctima ciera con sus huesos en una de las dos cárceles, que habían habilitado. Claro está que el Comité fué ya haciendo su labor intencionada, y por su orden fueron detenidas aquellas personas de significación derechista que se encontraban en el pueblo. En total ciento veinte. La detención del señor Morón fué un episodio que rebasa los límites de lo grotesco. Veterinario en el pueblo había ido a visitar al farmacéutico. En la farmacia coincidió también el médico. Pues bien, la criada del boticario denunció a los tres técnicos, acusándoles de estar fabricando gases asfixiantes. La ridícula suposición fué aceptada por aquel hatajo de idiotas, que ordenaron la prisión de los técnicos, acusados además de enviar dinero al Ejército en cajas de cerillas. ¡Ridículo! Recogemos en cambio este otro caso, típico de la avaricia marxista, que mientras predica la abolición de la moneda, procura "fornarse" de buenos billetes de Banco. Existe en Fuente Obejuna un terrateniente, el señor Montenegro, millonario, avaro, y por tanto, pocos amigos podía tener en el pueblo. Oímos referir de este señor, que vivía solo, con un criado anciano, y que arrastraba una vida de miseria, comiendo solo con el producto que le dejaban unas gallinas, al paso que amontonaba miles y miles de duros en las cuentas corrientes de los bancos. Este señor "tan original" no ha sufrido persecución ni molestia alguna por parte de los marxistas. Antes al contrario, le pusieron una guardia de milicianos, para que no le molestaran. ¿Por qué? Sencillo, porque puso en manos del Comité rojo dos cheques de veinte mil duros cada uno. ¡Veremos ahora qué suma aporta el señor Montenegro a la suscripción nacional!

La francmasonería y España
Palabras en el surco

Traducción de un artículo publicado en el periódico de París "Gringoire", que sigue: Muy recientemente, el Consejo de la Orden del Gran Oriente de Francia y el Consejo Federal de la Gran Logia de Francia, efectuaron una diligencia oficial cerca de un miembro del Gobierno francés. Provisos de "plenos poderes", estos pontífices de las obediencias masónicas, venían, en nombre de sus hermanos los masones españoles, a hacer una tentativa suprema. Se trataba de recabar del Gobierno francés, la obediencia, sin plazo alguno, a la orden del nuevo Gobierno de Madrid; es decir, de intervenir en la península, por envío de armas y de municiones, con el fin de salvar a la francmasonería acorralada. El Gobierno de Madrid, cuenta, en efecto entre sus miembros con 6 masones: Largo Caballero, Julio Álvarez del Vayo, Indalecio Prieto, Angel Galarza, Juan Negrín y Giral. El Estado de sectarismo anarco-comunista que ha provocado en España la reacción de los elementos de orden, era sabiamente, y desde hace mucho tiempo alentado por los templos masónicos. Cataluña, con sus logias compuestas de afiliados de la F. A. I. se ocupaba de estimular el celo de nuestros francmasones de la calle Caceres y de la calle Puteaux. Ya en 1935, el convento de la Gran Logia de Francia, había hecho estudiar por las logias la siguiente cuestión: "La transformación del actual régimen social". El informe de la Logia "Italiana" la cabeza de la cual figura Angeloz, consejero del Tribunal Supremo de Roma, y que se halla refugiado en París, es el que fué adoptado entre todos los informes por el Consejo federal de la Gran Logia de Francia. Este informe sacó en consecuencia a necesidad de la revolución mundial para transformar los regímenes capitalistas actuales, en marxismo comunista, del cual "Moscú nos ha dado un ejemplo tan magnífico" (sic). Un poco más tarde, la Logia española "Francisco Ferrer", de la Gran Logia de Francia, presentaba un informe "avanzadísimo" sobre "la defensa nacional y la pacífica internacional". Pues bien, los iniciados saben que a Logia Francisco Ferrer, había tomado, hace tiempo, como "garante de amistad" al masón Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña. Aparte de esto, otra logia española que celebra sus reuniones en la Rue de Puteaux, la logia "Plus Ultra", hizo adoptar un informe extremadamente violento, sobre el peligro fascista. Los iniciados, saben también, que el "garante de amistad" era esta vez Manuel Azaña, el presidente de la República española. En el mismo sentido se pronunciaron la Logia Yugoslava "General Peigné" los cuatro logias bolcheviques "Rusia Libre", "Estrella Polar", "Lotos" y "Asclea", la otra Logia italiana "Italia Nueva" y en fin, la famosa logia alemana "Gotha". Estas presentaron unos informes coincidentes todas en la necesidad de la revolución mundial, es decir, de la destrucción del orden establecido y su reemplazamiento por el de Moscú. Estas logias están llenas de refugiados, la mayor parte antiguos diplomáticos u hombres políticos, como los masones Campolongo, Turati, etc. Así, los éxitos electorales del frente popular, eran, de cierta manera, la vanguardia de las elecciones francesas de 1936, y el primer paso hacia Moscú, de la cual la masonería internacional se ha hecho la admiradora y el furriel. Esto explica las campañas de los periódicos extremistas, del "Petit Journal" hasta "L'Ouvrier", del "Populaire" a "L'Humanité", en los cuales pululan los francmasones y obedecen ciegamente a la consigna: "Salvemos los hermanos españoles cueste lo que cueste". (Servicio de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra).

Los toreros acatan el Gobierno legítimo de España
La Junta de matadores de toros y novillos estará constituida en Burgos. Acta de constitución

En la ciudad de Burgos a 9 de Octubre de 1936, reunidos en el Círculo de la Unión, Marcial Lalanda del Pino, Manuel Mejías "Bienvenida", José Amorós, José Sánchez "Coquilla" y Antonio Mejías "Bienvenida", los cuatro primeros matadores de toros y los dos últimos de novillos y bajo la presidencia de Marcial Lalanda, que es presidente en propiedad de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos de España, acuerdan: PRIMERO.—Que con arreglo al Reglamento de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos su presidente representa en todo momento caso y lugar a la entidad y darle a esta reunión el carácter de Junta general extraordinaria en segunda convocatoria. SEGUNDO.—Considerar Negativa la Junta Directiva que viene funcionando en Madrid y no acatar ni obedecer ningún acuerdo de la misma tomado después del 17 de Julio último. TERCERO.—Reconocer y acatar como Gobierno legítimo de España a la Junta de Defensa Nacional de Burgos y oficial felicitándole y como adhesión personal al excelentísimo señor general de División don Francisco Franco Bahamonde por su exaltación a la Jefatura del Estado. CUARTO.—Que provisionalmente y mientras duren las actuales circunstancias, la entidad sea regida por una Junta compuesta por Marcial Lalanda como presidente, José Amorós como tesorero y Manuel Mejías "Bienvenida" como secretario y domiciliar la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos en la ciudad de Burgos. QUINTO.—Estos acuerdos se harán públicos para que lleguen a conocimiento de todos los toreros residentes en el territorio ocupado por el Ejército Salvador y puedan enviar su adhesión los que estén conformes con estos acuerdos y con su espíritu para en momento oportuno convocar a Junta general con el fin de aprobar el futuro Reglamento y elegir la Junta Directiva. SEXTO.—Considerar como única legal a la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos residente en Burgos, que provisionalmente se regirá por el Reglamento de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos que residió en Madrid, en tanto en cuanto su articulado no se oponga a las leyes dictadas por la Junta de Defensa Nacional. SEPTIMO.—Los presentes acuerdos serán sometidos a las autoridades militares para su aprobación con arreglo a la Ley. Y para que consten estos acuerdos y dándole valor de acta de constitución firmamos la presente por triplicado todos los existentes a la reunión. Burgos 9 de Octubre de 1936.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Información del Extranjero

La Asamblea Local de Burgos de esta Institución, ha organizado para el próximo día 12, "Fiesta de la Raza", varios actos que se han de desarrollar con arreglo al siguiente programa: A las diez horas.—Bendición de la bandera y banderines de la ambulancia y juventudes de la Cruz Roja, respectivamente, así como inauguración del nuevo local instalado en el edificio de la Alhóndiga; a continuación se oirá una misa en la Iglesia de San Cosme. A las doce horas.—En el Teatro cine Avenida, solemne imposición de brazaletes e insignias a las damas enfermeras que han aprobado los últimos cursos, con asistencia de las autoridades militares, civiles, eclesiásticas y representaciones oficiales. A este acto están invitados los heridos convalescentes que puedan asistir en representación de todos sus compañeros que se hallan en los hospitales de los diversos frentes, a los que se dedica como homenaje, esta sencilla fiesta, conmemorando de este modo, el "Día de la Raza Española". Las invitaciones especiales para este acto, se repartirán a los socios de la Cruz Roja, los días 10 y 11, de once a trece y de quince a las dieciocho horas, en el Dispensario de la misma; dichas invitaciones son igualmente valederas para los demás actos organizados. Se ruega encarecidamente a las damas enfermeras asistan de uniforme al acto del Teatro, así como ostentando el brazalete cuantas personas tengan concedido derecho a usar tan señalado distintivo.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 1 de Octubre de 1906. Esta mañana se ha efectuado con toda solemnidad la apertura de curso en el Instituto general y técnico. Presidió el gobernador civil y asistieron las autoridades y comisiones diversas. El secretario doctor don Eloy García de Quevedo, dió lectura de una bien escrita memoria y luego se procedió al reparto de diplomas. —Ha causado gran sentimiento en esta capital el destino del dignísimo general Zappino a la Dirección de la Cría Caballar. Le sustituye en el mando del sexto Cuerpo de Ejército, el teniente general Aquilar. Además ha sido nombrado comandante general de ingenieros de esta región, el general de ingenieros señor Caula. —Se ha autorizado al alcalde de Barbadillo del Mercado para celebrar una corrida de vaquillas el día 7 del corriente.

PROFESIONALES

- Doctor Muñoz Cosca
C. Aranguena García-Inés
José Carazo Calleja
RUIZ DE TEMINO
F. Urraca

Noticias locales

Los familiares del capitán don Alejandro Moreno Carballo, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para un asunto que los interesa.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositada una cartilla que contiene cierta cantidad de dinero, encontrada en el Mercado Sur, por doña Amparo García, quien se la entregó al conserje de dicho Mercado; un par de medias, encontradas por la niña María Angeles Ibáñez, el cristal de un faro de camioneta, encontrado por el bombero Manuel Bocos y una cadena con medalla, encontrada por Juan Martínez.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mil maravillas. Razón por la cual lo beben y le tienen en palmillas, y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante en Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Palange Española de las J. O. N. S.

Acordado implantar una cantina en nuestro Cuartel de Milicias, se hace público para que los señores que deseen acudir al concurso que se celebrará el próximo día catorce, presentando plegios cerrados en la Jefatura de Milicias hasta las 12 horas de dicho día.

Las condiciones se encuentran en la expresada Jefatura. El importe de este anuncio lo satisfará aquel a quien se adjudique el servicio. Burgos 8 de Octubre de 1936.—El Comandante Jefe de Milicias.

LA NUEVA CAMISA PALMA LA ENCONTRARA EN ALMACENES Campo

EN BURGOS

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Don Antonio Larrosa', 'Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de la Peña', etc.

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Donor name and Pesetas. Includes 'Doña Lucia Peña', 'Don Antonio Larrosa', 'Doña Adela del Moral Marquina', etc.

Parque de Artilleria

Se necesitan diez operarios para trabajar en este Establecimiento, percibiendo un jornal de 5 pesetas durante las ocho horas de trabajo (8 a 12 y 14 a 18).

Cubas

De robe y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria 10.

Más noticias obtenidas por radio

Nuevo gobernador de Madrid MADRID.— El socialista Carlos Ruiera ha sido nombrado gobernador civil de Madrid en sustitución de Carreras que pertenecía a Izquierda Republicana.

Las requisas domiciliarias MADRID.— Galarza, el ministro de la Gobernación, ha dispuesto que en un plazo de 48 horas se constituyan unas milicias armadas que se encarguen de efectuar asiduos registros domiciliarios y las requisas que sean precisas. Estas milicias se denominarán "Milicias de Retaguardia".

Personalidad des del Frente Popular español en Biarritz BURDEOS.— El avión bimotor del Gobierno de Madrid llegó el miércoles a Biarritz. El aparato presenta bandad de pintura roja y debajo se puede leer aun la antigua matrícula inglesa, pues el citado avión es de fabricación británica.

Más refugiados BURDEOS.— Ayer foné en la rada de Verdón el vapor español "Olivá", que trajo un nuevo contingente de refugiados españoles procedentes de Santander y Bilbao.

García Sanchiz al servicio de la Patria LISBOA.— Han entrado en este puerto dos paquebotes, procedentes de Sudamérica, en los que viajan numerosos españoles residentes en América y que vienen a ponerse a disposición de la Junta de Burgos.

En Valencia han sido fusilados 6.000 personas PARIS.— Noticias de Valencia dan cuenta de que el número de personas fusiladas por los rojos en aquella capital desde el comienzo del movimiento, se eleva a 6.000.

Burgos, representado en Uruguay MONTEVIDEO.— Don Rafael Soriano, ex encargado de Negocios de España en Uruguay, ha informado confidencialmente al ministro de Relaciones Exteriores, que ha sido designado por el Gobierno de Burgos, como representante diplomático cerca del Gobierno uruguayo.

Tentativa de ataque rechazado PARADE.— El general Aranda rechazó con violencia la tentativa de ataque a Oviado y consiguió apoderarse de las trincheras más próximas a la ciudad. Las columnas gallegas están a punto de coger entre dos fuegos a los rojos.

Un requeté mata a siete marxistas VITORIA.— Ayer se realizaron operaciones militares para tomar importantes posiciones. En vanguardia iban los Requetés, que han tenido que vencer una fuerte resistencia de los marxistas.

Rusia hace toda lo posible por envenenar la paz del mundo ROMA.— Al igual que Italia, toda la Prensa de Alemania ridiculiza las manobras de Moscú tendientes a prestar una ayuda material y moral más de la que aún presta a las fuerzas rojas españolas.

La Junta Nacional Carlista de Guerra visita al general Franco En su residencia de Salamanca una representación de la J. N. C. de G. ha visitado al Excmo. Sr. General Franco, cumplimentándole y reiterándole la adhesión de las autoridades Tradicionalistas y la asistencia de la Comunidad y de los Requetés, para la impropia labor que el Gobierno Militar por el presidio y en el que tan dignamente se encuentra unido y representado el Ejército, ha de llevar a cabo.

Asimismo pudieron constatar la estimación hondísima y el gran concepto que al Generalísimo merece la labor impropia y heroica de los Requetés en todos los frentes, que fue por el sinceramente elogiada, dándoles la seguridad de que no serán olvidados en las misiones más honrosas e importantes que en adelante se presenten y en las que el mando cabrá sin duda traducir este estado de espíritu que extendido entre todos los Jefes Militares que han estado a nuestro lado, constituye la mejor recompensa.

Después de oír al general Franco, nosotros podemos decir a todos los "Boinas rojas" y a todos los tradicionalistas españoles, que nuestra fe absoluta en el triunfo, es además seguridad plena de que éste será tan magnífico y aplastante como corresponde al esfuerzo de España y a la categoría de la empresa que llevamos a cabo, que no se malograrán sus consecuencias de todo orden y que el reto juicio, desinterés y patriotismo del Jefe del Gobierno del Estado Español, unidos a su serena visión de las realidades nacionales, nos conducirán con la ayuda de todos a un porvenir de gloria y de grandeza, que oclamará las santas ambiciones de cuantos hemos tenido la fortuna de tomar parte en esta lucha, una de las más trascendentales de la Historia.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial Recurso contencioso administrativo, promovido por don Angel Barbero López, contra un acuerdo de la Junta Administrativa de Villaviado, de fecha 17 de Marzo de 1935.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Genadio Díez y Gonzalo Hjarro, sobre tenencia ilícita de arma.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Columbiano González Alonso, sobre abusos deshonestos.

En esta causa se encorrrará el mejor arbitrio en Lamparas y Material eléctrico

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CERA KEROS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Sorteo de reclutas

El próximo domingo 11 del corriente, a las nueve de su mañana, y en virtud de lo dispuesto por el excelentísimo señor presidente de la Junta de Defensa Nacional, se celebrará en esta Caja el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936 y agregados al mismo, de años anteriores por revisión, exponiéndose al público las listas de los mismos por orden alfabético, con su número de orden, y en las que se pondrá el número de sorteo, el citado domingo, después de verificado aquel, significando que dicha Junta de Defensa, fijará más adelante el contingente del cupo de filas. Burgos 9 de Octubre de 1936.—El jefe de la Caja.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS Mañana, a las nueve y media, se celebrarán exámenes en segundo llamamiento para todos los alumnos de la enseñanza oficial, colegiada, libre y procedentes de otros Institutos del tercer curso del plan moderno.

La Guardia civil y la Virgen del Pilar

Las mujeres de los guardias civiles afectos a esta capital, queriendo conmemorar este año de una manera especial la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona de tan Benemérito Instituto, han organizado para el día 12 del actual una misa solemne, que tendrá lugar a las once de su mañana en la iglesia de San Lesmes Abad y en la que predicará el Reverendo Padre Marcelo del Niño Jesús, Provincial de los Carmelitas de esta ciudad.

A este acto religioso se invita al noble pueblo de Burgos a fin de invocar la protección de la Santísima Virgen para alcanzar el triunfo del glorioso Ejército Nacional.

Juventud Femenina de Acción Católica

La Unión Diocesana de J. F. de A. C. pone en conocimiento de todas sus asociadas que el día 12 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Internado Teresiano, se celebrará una misa y comunión general, pidiendo al Señor proteja en estos momentos a nuestra querida presidenta nacional María de Madariaga.

AVISO

La Sociedad de ultramarinos, conestables y similares, recuerda que según su pacto, el domingo, 11, se abrirán sus establecimientos hasta la una de la tarde, por ser el lunes Fiesta de la Raza, día festivo, que no se abrirá en todo el día.

Los despachos de la Tintorería Masip

están instalados en la calle de Lalo-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 1348

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA Francisco de Borja, Víctor, Juan, CULIOS

SAN LESMES.— Cultos a Nuestra Señora del Rosario, durante el mes de Octubre.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve pujar.

CARMEN.— Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión, y en ella se hará la novena a Santa Teresa.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa.

Los días 13, 14 y 15, además habrán sermón que predicará el reverendo padre Oñilio.

SAN LORENZO.— Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, con los siguientes cultos:

Exposición, rosario, plegaria, sermón por el Padre Leturia, cánticos, reserva e himno.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno Civil.— Circular declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en término de Gumiel del Mercado.

Diputación provincial.— Circular de la Ordenación de Pagos relacionada con el pago del contingente de aportación.

Depositaría de fondos provinciales. Caja especial de fondos municipales.— Movimiento de fondos en el mes de Septiembre.

Adm. Instrucción de Propiedades y Contribución territorial.— Circular relativa a la formación de las listas cobratorias de la contribución territorial.

Contribución urbana del año 1937.— Contribución urbana en régimen de Catastro cuyos registros fiscales han sido aprobados y comprobados con anterioridad al 1.º de Julio del corriente año.

Providencias judiciales: Registro civil

DEFUNCIONES Anselmo Santa María Serna, de Burgos, seis meses, Casa de Caridad.

Florencio Pérez Brizgos, de Peñalba de Castro, seis meses, Casa de Caridad.

Félix Gómez Nel-reda, de Lerma, cuatro años, San Francisco, 82.

Agapito Castriello Lozano, de Burgos, seis meses San Esteban.

Demingo Martínez Merino, de Hornos, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Elena Saiz Casado, de Burgos, 5 años, Puebla, 21.

NACIMIENTOS

Román Alonso Santamaría, María Luisa Velasco, Rosario Merino Barriocana

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 682,6. A las seis de la tarde, 678,4.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 9,6. Mínima sombra, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 9, lluvia en milímetros, 13,6.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑO

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta Compañía Nacional continúa aceptando seguros de incendios, accidentes e general y otros ramos, con completa normalidad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑO

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2604.

LA SEÑORA

D.ª Elena Saiz Casado,

ha fallecido en el día de hoy, a los 57 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Manuel Palacios (delinante de Obras Públicas); hijo, D. Manuel y D. Emilio (delinantes de Obras Públicas); D.ª M.ª de Gracia y D.ª M.ª del Carmen; hija política, D.ª Valbarena Lucendo; hermanos, D. Gregorio y D. J. sé (industrial de esta Plaza); hermanas políticas, D.ª Hierminia y D.ª Felisa Moral; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan recomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primer mañana sábado, a las CUATRO, y el segundo el martes 13, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 9 de Octubre de 1936. Vivía Puebla, núm. 21.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

